

UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS (UAP/SAG)

Concurso Público Nacional SAG-AU-6696-SCF-01-2023

N	Descripción	Etapas
1	Contratación de Firma Consultora para Brindar la Asistencia Técnica del Proyecto	Recepción de ofertas

Observaciones: a la fecha el trámite correspondiente a este proceso de concurso publico se encuentra en etapa de recepción de ofertas adjunto la documentación correspondiente

Tegucigalpa MDC 07 de septiembre del 2023.


Jose Marvin Alvarado
Coordinador Financiero
Unidad Administradora de Proyectos – SAG



REPÚBLICA DE HONDURAS
Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana
Crédito No. IDA-6696-HN

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
PROCESO No. SAG-AU-6696-SCF-01-2023

Contratación de Firma Consultora para Brindar la Asistencia Técnica del Proyecto

Honduras, Centroamérica

Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana

Crédito N°AIF-6696-HN

Titulo Asignado: Contratación de Firma Consultora para Brindar la Asistencia Técnica del Proyecto

Referencia No. (Tal y como se expresa en el plan de adquisiciones): HN-SAG-371909-CS-QCBS

El Gobierno de Honduras ha recibido financiamiento del Banco Mundial para el Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana con No. P173125, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden: asistencia técnica para mejorar el desempeño de prestadores urbanos de servicios de agua potable en ciudades entre 5,000 y 300,000 habitantes, además de asistencia técnica para identificar, formular, diseñar y supervisar inversiones orientadas a reducir el índice de Agua No Contabilizada (ANC), mejorar la eficiencia energética y la calidad del prestación de los servicios provistos por estos prestadores. En términos generales, se espera que los servicios a contratar apoyen a la Unidad de Gestión del Proyecto a lograr el cumplimiento de los indicadores y metas del marco de resultados del Proyecto. Los Términos de Referencia de esta asignación se encuentran publicados en la página web mencionada al final de esta solicitud, o podrán ser solicitados al Contratante a la dirección allí mencionada.

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

- i. Contar con al menos quince (15) años de experiencia general contados a partir de la fecha de su constitución legal, para lo cual adjuntarán copia de su escritura de constitución legal debidamente registrada junto con sus reformas, así como el poder del representante legal autorizado;
- ii. Experiencia documentada de haber ejecutado al menos cinco (5) contratos de prestación de servicios de naturaleza similar a los solicitados;

- iii. Experiencia documentada de haber ejecutado al menos dos (2) contratos de prestación de servicios de asistencia técnica y capacitación a prestadores urbanos de servicios de agua potable;
- iv. Experiencia documentada de haber prestado servicios de asistencia técnica para el control y reducción de pérdidas de agua en sistemas urbanos de agua potable en al menos tres (3) proyectos;
- v. Experiencia documentada de haber prestado servicios de formulación y diseño de sistemas urbanos de agua potable en al menos cinco (5) proyectos, que incluyan plantas de potabilización;
- vi. Experiencia documentada de haber prestado servicios de supervisión de la construcción de sistemas urbanos de agua potable en al menos cinco (5) proyectos, que incluyan plantas de potabilización; y
- vii. Experiencia documentada de haber gestionado al menos tres (3) proyectos de asistencia técnica ejecutados con financiamiento de la cooperación externa.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.16 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016, revisada en noviembre 2017 y agosto 2018. De igual forma, por favor tomar en cuenta la siguiente información específica relacionada a la presente asignación sobre conflicto de interés: Se señala a la atención de los consultores interesados la Sección III Gobernanza, párrafos, 3.14, 3.16 y 3.17 de las Regulaciones de Adquisiciones antes mencionadas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o presentar subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones. Los Consultores serán seleccionados en base al método "Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)" descrito en las Regulaciones antes mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación: (personalmente o por correo electrónico), a más tardar el **24 de agosto de 2023, a las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras.**

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Unidad Administradora de Proyectos (UAP)

Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana

Boulevard Morazán, Col. La Estancia, Ave. Galván, 500 mts. noreste de Almacenes Xtra, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, teléfono: (+504) 2221-1008 y 2236-5597

Correo electrónico: procesosaguaurbana@gdr.hn

REPÚBLICA DE HONDURAS
Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana
Crédito No. IDA-6696-HN

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
PROCESO No. SAG-AU-6696-SCF-01-2023

ENMIENDA No.1

Contratación de Firma Consultora para Brindar la Asistencia Técnica del Proyecto

A los interesados en el proceso de **Contratación de Firma Consultora para Brindar la Asistencia Técnica del Proyecto** se les comunica la presente ampliación a la fecha para presentar Expresión de Interés, a más tardar el día **01 de septiembre de 2023, a las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras.**

El resto del documento de invitación se mantiene sin cambios.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Unidad Administradora de Proyectos (UAP)

Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana

Boulevard Morazán, Col. La Estancia, Ave. Galván, 500 mts. noreste de Almacenes Xtra,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, teléfono: (+504) 2221-1008 y 2236-5597

Correo electrónico: procesosaguaurbana@qdr.hn

REPÚBLICA DE HONDURAS
Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana
Crédito No. IDA-6696-HN

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
PROCESO No. SAG-AU-6696-SCF-01-2023

Contratación de Firma Consultora para Brindar la Asistencia Técnica del Proyecto

Honduras, Centroamérica
Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana
Crédito N°AIF-6696-HN
Título Asignado: Contratación de Firma Consultora para Brindar la Asistencia Técnica del Proyecto
Referencia No. (Tal y como se expresa en el plan de adquisiciones): HN-SAG-371909-CS-QCBS

El Gobierno de Honduras ha recibido financiamiento del Banco Mundial para el Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana con No. P173125, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden: asistencia técnica para mejorar el desempeño de prestadores urbanos de servicios de agua potable en ciudades entre 5,000 y 300,000 habitantes, además de asistencia técnica para identificar, formular, diseñar y supervisar inversiones orientadas a reducir el índice de Agua No Contabilizada (ANC), mejorar la eficiencia energética y la calidad de la prestación de los servicios provistos por estos prestadores. En términos generales, se espera que los servicios a contratar apoyen a la Unidad de Gestión del Proyecto a lograr el cumplimiento de los indicadores y metas del marco de resultados del Proyecto. Los Términos de Referencia de esta asignación se encuentran publicados en la página web mencionada al final de esta solicitud, o podrán ser solicitados al Contratante a la dirección allí mencionada.

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes:

- i. Contar con al menos quince (15) años de experiencia general contados a partir de la fecha de su constitución legal, para lo cual adjuntarán copia de su escritura de constitución legal debidamente registrada junto con sus reformas, así como el poder del representante legal autorizado;
- ii. Experiencia documentada de haber ejecutado al menos cinco (5) contratos de prestación de servicios de naturaleza similar a los solicitados;

- iii. Experiencia documentada de haber ejecutado al menos dos (2) contratos de prestación de servicios de asistencia técnica y capacitación a prestadores urbanos de servicios de agua potable;
- iv. Experiencia documentada de haber prestado servicios de asistencia técnica para el control y reducción de pérdidas de agua en sistemas urbanos de agua potable en al menos tres (3) proyectos;
- v. Experiencia documentada de haber prestado servicios de formulación y diseño de sistemas urbanos de agua potable en al menos cinco (5) proyectos, que incluyan plantas de potabilización;
- vi. Experiencia documentada de haber prestado servicios de supervisión de la construcción de sistemas urbanos de agua potable en al menos cinco (5) proyectos, que incluyan plantas de potabilización; y
- vii. Experiencia documentada de haber gestionado al menos tres (3) proyectos de asistencia técnica ejecutados con financiamiento de la cooperación externa.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.16 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016, revisada en noviembre 2017 y agosto 2018. De igual forma, por favor tomar en cuenta la siguiente información específica relacionada a la presente asignación sobre conflicto de interés: Se señala a la atención de los consultores interesados la Sección III Gobernanza, párrafos, 3.14, 3.16 y 3.17 de las Regulaciones de Adquisiciones antes mencionadas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o presentar subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones. Los Consultores serán seleccionados en base al método "Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)" descrito en las Regulaciones antes mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación: (personalmente o por correo electrónico), a más tardar el **01 de septiembre de 2023, a las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras.**

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Unidad Administradora de Proyectos (UAP)

Proyecto de Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana

Boulevard Morazán, Col. La Estancia, Ave. Galván, 500 mts. noreste de Almacenes Xtra, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, teléfono: (+504) 2221-1008 y 2236-5597

Correo electrónico: procesosaquaurbana@qdr.hn